



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2253/25 -
Buenos Aires, 04 ABR 2025

VISTO los EX-2025-01234667- -UBA-DTID#SA_FDER; EX-2025-01203196- -UBA-DTID#SA_FDER; EX-2025-04688552- -UBA-DTID#SA_FDER; EX-2025-01192488- -UBA-DTID#SA_FDER; EX-2025-01225291- -UBA-DTID#SA_FDER; EX-2025-01153706- -UBA-DTID#SA_FDER y EX-2025-01349347- -UBA-DTID#SA_FDER y las Resol. (D) N° 8182/25, 8188/25, 8191/25, 8194/25, 8195/24, 8198/25 y 8210/25; y

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas Resoluciones se designan Profesores Adjuntos Interinos, Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Interinos en la Carrera de Abogacía.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 1 de abril de 2025; y

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 8182/25, 8188/25, 8191/25, 8194/25, 8195/24, 8198/25 y 8210/25; y

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

SILVIA NONNA
VICEDECANA